

Universidad Nacional de Asunción *Tacultad de Ciencias Económicas*



LLAMADO A SELECCIÓN DE: TÉCNICO EN ELECTRICIDAD - 2018

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para su Casa Matriz, según detalle:

Modalidad del concurso: Concurso Abreviado Externo

Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 9/02 hasta el 13/02/2018, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Personas responsables de la recepción: Lic. Leticia Adorno y/o Univ. Naila Jara.

Denominación: TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

A- Descripción del cargo y Funciones

a) DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Puesto: Técnico en Electricidad

Dependencia: Departamento de Mantenimiento - Casa Matriz

La persona que ocupe este cargo realizará funciones en tareas o actividades profesionales propias de su área de especialidad y deberá colaborar directamente en las actividades de la dirección dependiente.

b) FUNCIONES

- Revisar desperfectos en el alumbrado y en instalaciones eléctricas y proceder a su reparación.
- Diagnosticar la magnitud de los desperfectos eléctricos reportados por las distintas dependencias y solicitar el material necesario para efectuar reparaciones.
- Vigilar el buen funcionamiento de las instalaciones eléctricas.
- Conservar en buen estado las herramientas de trabajo.
- Informar a su jefe inmediato las actividades realizadas.
- Efectuar las nuevas instalaciones eléctricas que sean necesarias en la Institución, entubando, cableando, conectando y probando el buen funcionamiento.
- Efectuar las instalaciones eléctricas para el buen funcionamiento de aparatos de refrigeración, bombas y otros cuando son removidos o instalados inicialmente.
- Reparar cualquier anomalía eléctrica imprevista que ponga en peligro la integridad física o al inmueble.
- Acatar las normas de seguridad e higiene establecidas para la institución.



Universidad Nacional de *Iss*unción *Tacultad de Ciencias Económicas*



- Mantener limpia el área de trabajo después de realizar sus actividades.
- Mantener buen relacionamiento y comunicación con los compañeros de trabajo, con sus superiores y demás personas;
- Efectuar todas las demás actividades solicitadas por el Jefe, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del área.
 - Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución

B- <u>Bases</u> Perfil del Cargo

• Sexo: Masculino (excluyente)

a) PERFIL PERSONAL

- Tener nacionalidad paraguaya
- Contar con la mayoría de edad
- No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.

b) FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación Media concluida (excluyente)
- Técnico en Electricidad (excluyente)

c) EXPERIENCIA LABORAL

Mínima de 1 (un) año en trabajos anteriores en el sector público o privado (excluyente)

d) CONOCIMIENTOS

- Uso correcto de los implementos de trabajo y de seguridad
- Idioma guaraní Ley 4251/10 de Lenguas

Se tomarán en cuenta todos los cursos, capacitaciones, seminarios, congresos, conferencias, etc., que se encuentren debidamente acreditadas con constancias o certificados.

e) DESTREZAS

- Capacidad para trabajar en equipo
- Facilidad de comunicación
- Capacidad de adaptación a las normas y reglamentos de la institución
- Capacidad de reacción ante situaciones de emergencia



Universidad Nacional de *H*sunción *Facultad de Ciencias Económicas*



f) ACTITUDES

- Responsabilidad
- Iniciativa propia
- Buen relacionamiento con el público

g)	RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO		
Riesgos Laborales:			
a) Salud		Riesgos inherentes a las funciones propias del cargo	
b) Responsabilidad		Responsabilidad sobre el sistema de vigilancia y el reporte de las novedades importantes en el desempeño de sus funciones	
Esfuerzo físico requerido:		Requiere el uso completo de las capacidades físicas	
Ambiente de trabajo:		Actividades en las diferentes áreas de la institución	
Lugar de residencia:		Paraguay	

C- Condiciones

a)	CONDICIONES	
Vacancia:		01 (uno)
Modalidad de vinculación:		Contratado
Remuneración:		G 2.200.000 (guaraníes dos millones doscientos mil).
Tiempo de trabajo:		12:00 a 20:00 horas (lunes a viernes)
Ámbito de trabajo:		Ciudad de San Lorenzo

D- <u>Deberán presentar las siguientes documentaciones</u>

a) DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria

- Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica https://funcionarios.eco.una.py/eco/concursofce.html).
- Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica https://funcionarios.eco.una.py/eco/concursofce.html).
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al



Universidad Nacional de *H*sunción *Facultad de Ciencias Económicas*



Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica https://funcionarios.eco.una.py/eco/concursofce.html)

- Una (1) Foto tipo carnet
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título de Educación Media (autenticada por Escribanía).
- Fotocopia de Título de Técnico en Electricidad (autenticada por Escribanía)
- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su experiencia laboral mínima requerida de 1 año.
- Fotocopias de títulos, certificados de cursos, seminarios, congresos, proyectos de extensión universitaria, etc. (en caso de contar con algunas, autenticadas por escribanía)
- Certificado de antecedentes judiciales (original)
- Certificado de antecedentes policiales (original)

E- Observaciones

Se excluirán a aquellas personas que se encuentren dentro del sistema de educación superior (universitaria), debido a que las mismas están sobre calificadas para el puesto.

Se dará un periodo de prueba de seis (6) meses, sujeto a Evaluación de Desempeño.

F- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación

Para la Postulación:

*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) con números correlativos y firmada por el postulante. So pena de descalificación.

La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el nº de cédula.

*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)